

Asunto: Horario Semana Santa

Distribución: Miembros AT 11

Estimados/as compañeros/as:

Os informamos que con motivo de la Semana Santa nuestra Agrupación Territorial modifica su horario habitual, pasando a ser el horario de oficina durante estos días de **10:00 a 14:00 horas.**

Por lo que si vais a solicitar sellos distintivos, material de protocolo, hacer una consulta técnica o cualquier otra gestión que pudierais necesitar durante esos días lo tengáis en cuenta.

Un cordial saludo,

Agrupación Territorial 11^a del
Instituto de Censores Jurados de
Cuenta de España. – Málaga